Guayaquil, Agosto 30 de 1990

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA ZURICH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA ZURICH S.A., y conforme a lo establecido en el artículo 305 numeral cuarto de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de diciembre de 1989, la Empresa no ha podido dar inicio a sus actividades previstas estatutariamente, por encontrarse aún en la etapa pre-operacional de planeamiento y proyección, por tal motivo, tal como consta del Balance que presentamos para su conocimiento y estudio no se han obtenido utilidades el año pasado.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficio para todos.

Atentamente,
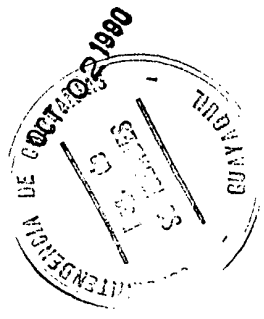
BETTY MARMOL LOPEZ
PRESIDENTE